



POLITICA DE CALIDAD, M.A. y RSC

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros Clientes: Hospitales, Clínicas, Centros Médicos y Usuarios: Médicos, Personal sanitario y Pacientes.
- Cumplir los requisitos de los Productos Sanitarios y de los Clientes.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema integrado de gestión (SIG) de Calidad, de Medio ambiente, Ética Empresarial & Compliance.
- Identificar, valorar y tratar los riesgos empresariales y de los procesos que tengan más probabilidad de producirse y tengan peores consecuencias.
- Identificar y valorar las cuestiones internas y externas para analizar el Contexto de la Empresa. Identificar puntos débiles, amenazas, fortalezas y oportunidades y obrar en consecuencia.
- Diseñar y mantener una gestión por procesos, de los que mediremos su eficacia.
- Con el compromiso de integrar los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno con el objetivo de maximizar el impacto positivo,
- Y unas condiciones de operación que estimulen a todo el personal de la organización y a nuestros proveedores, a conseguir:
 - ↳ Los objetivos, las metas y programas, tanto sobre el producto, como sobre el sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente y ética empresarial & compliance.
 - ↳ La prevención de la calidad y de la contaminación.
 - ↳ La mejora continua de la calidad de nuestros productos y servicios de suministro de Producto Sanitario.
 - ↳ La asistencia técnica a Médicos y Personal Sanitario.
 - ↳ Y la mejora continua del medioambiente respecto a nuestras actividades, mitigando los efectos al cambio climático.
- Respetando la legislación y la reglamentación aplicables vigentes tanto referentes al producto sanitario, en cuanto a los requisitos aplicables del reglamento (UE) 2017/745, como al medio ambiente como a la seguridad y Salud de los trabajadores.

Barcelona, diciembre 2025

Rev. 10

*Juan Carlos Esperanza
General Manager*